



expreso

el diario de la vida nacional

GUAYAQUIL VIERNES 1 DE AGOSTO DE 1997 ECUADOR

ANO 24 No. 8.738 PRIMERA EDICION 1.000 SUORES 3 SECCIONES 40 PAGINAS

expreso

Guayaquil - Ecuador

2

VIERNES

1 de agosto de 1997

Judiciales

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA "V. & F. CUSTOM SERVICES S.A."
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de
constitución simultánea de la compañía "V. & F. CUSTOM SERVICES S.A.", se
otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de mayo de 1997, ante el Notario Quinto
del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la
Oficina de Guayaquil, Otón Moran Ramirez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-
0002334 el 11 de junio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
Guayaquil, con el No. 12.534 el 16 de julio de 1997.
2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "V. & F. CUSTOM
SERVICES S.A.", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provin-
cia del Guayas.
4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el de realizar el despa-
cho o manejo de carga marítima, terrestre o aérea, consolidación y/o descon-
solidación de toda clase de mercancías de importación y exportación.....
5.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MIL-
LONES DE SUORES, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de
CINCO MIL SUORES cada una.
6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y paga-
do de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75%
en el plazo de veinticuatro meses.
7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gover-
nada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el
Vicepresidente, el Gerente General y el Subgerente General. Ejerce la repre-
sentación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente,
necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para invertir, a
nombre de la compañía, en acciones, participaciones, o derechos sobre otras
compañías.
Guayaquil, 22 de julio de 1997
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

0013